



ANEXO 003-A/15

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE ÁMBITO NACIONAL

I. Ámbito (Otorgamiento)

Ámbito de Operación:

II. Vehículos Ofertados

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 unidades, adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

Relación de vehículos ofertados, marcar con un aspa (X) los que corresponden a Contrato de Arrendamiento Financiero (C.A.F.) y/o Contrato de Arrendamiento Operativo (C.A.O.):

Placa de rodaje	SOAT	CITV	C.A.F.	C.A.O.	Placa de rodaje	SOAT	CITV	C.A.F.	C.A.O.
1.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	13.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	14.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	15.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	17.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	18.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	19.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

Croquis de Ruta por usar (Solo servicio comunal de transporte de pasajeros por carretera) Presentar en hoja anexa.

III. Relación de Conductores

Especificar según los encabezados la relación de conductores (de corresponder de acuerdo al procedimiento)

Apellidos y Nombres	Número de DNI	Edad	Nº de Licencia	Categoría

En honor a la verdad y al amparo del principio de presunción de veracidad estipulada en el numeral 1.7 del Art. IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, declaro Bajo Responsabilidad, que los datos consignados en el anverso de este anexo son ciertos y que conozco las sanciones a los que seré sometido(a) en caso de haber anotado / adjuntado información falsa

Firma del Solicitante

Impresión Dactilar

Nombres y Apellidos

D.N.I.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

## INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

### CLASIFICACIÓN VEHICULAR

**Categoría M: Vehículos automotores de cuatro ruedas o más diseñados y contruidos para el transporte de pasajeros.**

M1	:	Vehículos de ocho asientos o menos, sin contar el asiento del conductor.
M2	:	Vehículos de más de ocho asientos, sin contar el asiento del conductor y peso bruto vehicular de 5 toneladas o menos.
M3	:	Vehículos de más de ocho asientos, sin contar el asiento del conductor y peso bruto vehicular de más de 5 toneladas.

Los vehículos de las categorías M2 y M3, a su vez de acuerdo a la disposición de los pasajeros se clasifican en:

Clase I	:	Vehículos contruidos con áreas para pasajeros de pie permitiendo el desplazamiento frecuente de éstos
Clase II	:	Vehículos contruidos principalmente para el transporte de pasajeros sentados y, también diseñados para permitir el transporte de pasajeros de pie en el pasadizo y/o en un área que no excede el espacio provisto para dos asientos dobles.
Clase III	:	Vehículos contruidos exclusivamente para el transporte de pasajeros sentados.